

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

187

Nº 272

PERIODO LEGISLATIVO 2009

EXTRACTO PRESIDENCIA Resolución de Presidencia  
Nº 387/09, para su ratificación.

Entró en la Sesión de : 29 OCT. 2009

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_

(187)

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

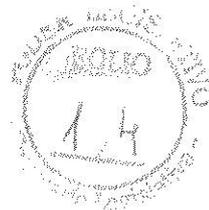
R E S U E L V E:

**Artículo 1º.-** Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 387/09, que forma parte integrante de la presente.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina  
Poder Legislativo*



USHUAIA, 16 OCT 2009

**VISTO** la nota presentada por la Productora General, Sra. Marina GUNN; Y  
**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma solicita a esta Cámara Legislativa, la declaración de Interés Provincial de la muestra fotográfica titulada "Viaje: Fotografías", a realizarse en el Museo Marítimo de Ushuaia, del 2 al 9 de Noviembre del corriente año.

Que dicha muestra tiene como objetivo exponer los trabajos de cuatro fotógrafos de gran trayectoria a nivel nacional e internacional.

Que en el marco de la misma, se han planteado una serie de charlas abiertas para todos aquellos que utilizan la fotografía de manera profesional o amateur como forma de expresión.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

**RESUELVE:**

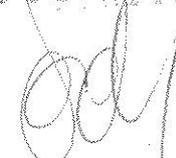
**ARTÍCULO 1º.-** DECLARAR de Interés Provincial la muestra fotográfica titulada "Viaje: Fotografías", a realizarse en el Museo Marítimo de Ushuaia, del 2 al 9 de Noviembre del corriente año, de acuerdo a la nota presentada por la Productora General, Sra. Marina GUNN, por los motivos expuestos en el exordio.

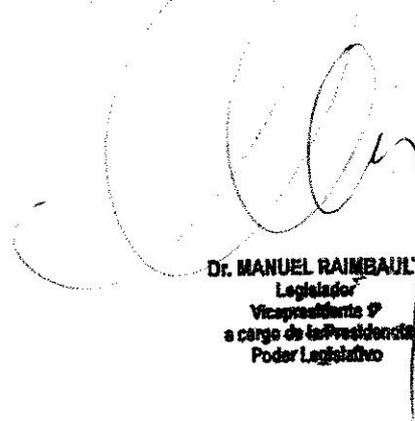
**ARTÍCULO 2º.-** La presente resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 3º.-** Registrar. Comunicar a quien corresponda. Cumplido. Archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº**

**387 / 09**

  
EDY ESTELA DEL VALLE  
Directora  
Dircc. Secretaría Gral. Presidencia

  
Dr. MANUEL RAIMBAULY  
Legislador  
Vicepresidente 1º  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*

Ushuaia, 05 de Octubre de 2009



**Sr. Presidente**

**Legislatura Provincial**

**Don Manuel Rimbault**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 1535
05-10-09
HORA: 1600
FIRMA:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Productora General, con el objeto de solicitar tenga a bien gestionar por su digno intermedio ante el Cuerpo Legislativo que Usted preside la *Declaración de Interés* de la Muestra Fotográfica titulada **“Viaje: Fotografías”** a realizarse en el Museo Marítimo de Ushuaia durante el mes de Noviembre. La misma tiene como objetivo exponer los trabajos de cuatro fotógrafos de gran trayectoria a nivel nacional e internacional.

En el marco del mismo, se han planteado una serie de charlas abiertas para todos aquellos que utilizan la fotografía de manera profesional o amateur como forma de expresión.

Considerando que dicha Declaración aportará un importante reconocimiento a nivel local y nacional, y aguardando una pronta y afirmativa respuesta, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.

  
Marina Gunn  
Producción General

# VIAJE

## Fotografías

---



Cada fotografía en el momento en que es capturada, inmortaliza la realidad en tanto acontecimiento real o ficticio.

El fotógrafo, valiéndose de su arte, intenta mostrar su mundo, su percepción, su realidad, material o invisible, su viaje.

A pesar de las diferencias en el proceso creativo y en la argumentación, puede verse en las fotografías como el deseo del artista toma un lugar central en la composición de la obra. Produciendo, a su vez, por su propia naturaleza un vacío, que muchas veces puede verse.

En este espacio inasible, todo es posible. El lugar donde la imaginación se permite surcar caminos que no están ligados a la lógica conciente. Pero sí encuentran una íntima relación con el deseo del artista. Es este espacio, el que permitirá al espectador crear su propio viaje, su propia historia. Colocando en el vacío de la obra, su propio deseo.

Es por eso que la fotografía, expresión estética del arte es siempre la escritura de un deseo.

Es ésta nuestra propuesta, deseén.

### **Objetivo y propuesta:**

Animar el desarrollo de la fotografía como forma de expresión artística.

Redefinir el concepto de la palabra "Viaje" a través de las imágenes y textos a exponer, brindando así al espectador la posibilidad de realizar su propio viaje.

### **Artistas:**

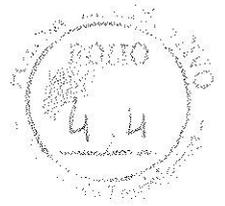
#### **Maximiliano Amena:** Fotógrafo

Trabajando actualmente como fotoperiodista en el staff del diario La Nación desde 2001. Nació en Chivilcoy, Pcia de Bs. As. y creció en la ciudad de Río Grande, donde se recibió como maestro Nacional de música. Estudió Cine en la Universidad de Cine de Bs. As. y Fotoperiodismo en T.E.A.. Colaboró con las agencias Reuters y Associated Press y otros medios del exterior como el Financial Times y Rolling Stones.

En 2006 fue seleccionado para participar en el World Press Photo Masterclass en Holanda. Ideó y participó de Proyecto Abril, una foto por día junto a 17 fotógrafos. Participó también en distintas muestras en el C.C. San Martín, El Centro Cultural Recoleta y El Palais de Glasse.

Actualmente se encuentra desarrollando un trabajo documental de largo aliento sobre la Tierra del Fuego.

[www.flickr.com/photos/maxieamena/sets/](http://www.flickr.com/photos/maxieamena/sets/)



**Franco Bordes:** Fotógrafo

Nació en la ciudad de Rosario, donde finalizó la carrera de Psicología en la Universidad Nacional de Rosario.

Desde el año 2004 se dedica de manera amateur y autodidacta a la fotografía. Interesándose particularmente por el documentalismo. Desarrollando actualmente un proyecto literario y fotográfico sobre el trabajo infantil en la ciudad de Rosario.

Participó de:

"Ciclo Gaspar Noé" – Dora marr

"Ultimos días de magia" – Centro Cultural El Levante

"Voces Transitorias" Editorial Reloj de Arena: Foto de tapa y contratapa.

[www.flickr.com/photos/francobordes/](http://www.flickr.com/photos/francobordes/)

**Matias Maino:** Fotógrafo

Nació en la Ciudad de Rosario, donde finalizó su carrera de Diseño Digital y Fotografía en el Instituto ISET. Estudiando actualmente la carrera de Licenciatura en Comunicación Visual en la Universidad Nacional de Rosario. Trabajó en diferentes talleres fotográficos y participó del Seminario de Juan Travnik en la ciudad de Córdoba.

Participó de:

Concurso Fotográfico San Cristobal

Sueños Descalzos- Centro cultural El Levante

Ultimos días de Magia – Centro Cultural El Levante

Retrospectiva- Pino Solanas, centro Cultural Camp

Muestra Grupal "Niños" – Galería ICARO

Festival de Teatro "Descanso" – Danza, teatro y multimedia en el CEC

[www.flickr.com/photos/viajeatierra/page6/](http://www.flickr.com/photos/viajeatierra/page6/)

**Facundo Santana:** Fotógrafo

Nació y creció en la ciudad de Ushuaia. Capturado por la belleza de ésta, su tierra, descubrió en la fotografía una genuina forma de expresión.

Trabajando actualmente en el banco de Imágenes del In. Fue.Tur., colaboró también con diversos medios nacionales e internacionales, tales como Reuters y La A.F.P.

[www.facundosantana.com](http://www.facundosantana.com)

[www.belowmag.com.ar/#](http://www.belowmag.com.ar/#)

**Producción General:**

Marina Gunn

[marinagunn70@hotmail.com](mailto:marinagunn70@hotmail.com)

02901 – 436447

02901 - 15617843